



PLATAFORMA
TRANSICIÓN ENERGÉTICA
LATINOAMÉRICA

Perfil Energético **PERÚ**



ONG - Uno Punto Cinco

2025

ÍNDICE

PRINCIPALES DATOS.....	3
RESUMEN.....	4
EMISIONES DE GEI.....	5
Emisiones GEI por sector.....	5
Emisiones por tipo de gas	
Emisiones totales de GEI per cápita.....	7
DATOS ENERGÉTICOS.....	9
Consumo energético primario por fuente.....	9
Consumo energético primario total por tipo de fuente	
Consumo energético primario por fuente renovable año 2023.....	13
Generación de electricidad por fuente.....	14
Generación total de electricidad por tipo de fuente.....	16
Generación de electricidad por fuente renovable año 2024.....	18
COMPROMISOS ENERGÉTICOS Y CLIMÁTICOS.....	19
Estado de avance de compromisos.....	19
Objetivos y porcentajes.....	20
PRINCIPALES POLÍTICAS PÚBLICAS.....	22
2. Ley Marco Cambio Climático.....	22
3. Leyes energéticas.....	23
IMPACTOS Y DESAFÍOS DEL SECTOR.....	25
Instituciones Públicas.....	27
Instituciones Privadas.....	29
Instituciones Sociedad Civil.....	31
Instituciones Académicas.....	32

PRINCIPALES DATOS

Emisiones nacionales	201,61 MtCO ₂ e de GEI. (con UTCUTS)
Participación en las emisiones globales	0,35% (2022, según reporte de Naciones Unidas)
Cambio de las emisiones desde el año 2000	+60% (2022, con UTCUTS)
Consumo energético primario	363,23 TWh (2024)
Participación renovable en consumo energético primario	25,5%
Generación de electricidad	63,85 TWh (2024)
Participación renovable en generación de electricidad	59,3%
Principales Políticas Públicas	-Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) y planes vinculados -Leyes marco climáticas y energéticas -Estrategias climáticas de largo plazo -Planes y políticas sectoriales relevantes
Instituciones clave	-Ministerio de Energía y Minas (MINEM) -Ministerio del Ambiente (MINAM) -Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) -Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) -Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)



RESUMEN

Perú presenta una matriz energética dominada por combustibles fósiles, pero con una importante contribución de la hidroelectricidad en la generación eléctrica. Casi tres cuartas partes de la oferta energética primaria del país provienen de petróleo, gas natural y carbón. No obstante, las energías renovables (principalmente hidroeléctricas) aportan una porción significativa de la electricidad (~59% en 2024).

En términos de emisiones, Perú contribuye con solo 0,35% de los gases de efecto invernadero (GEI) globales, pero es altamente vulnerable al cambio climático, situándose entre los tres países más afectados por riesgos climáticos.

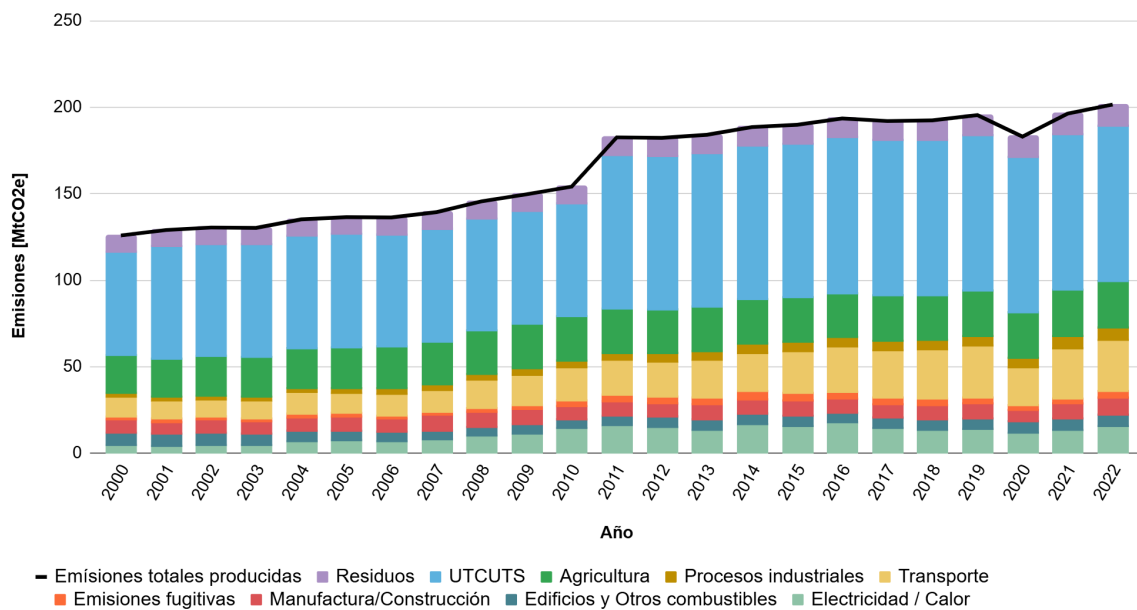
La deforestación (UTCUTS) es la mayor fuente de emisiones GEI a nivel nacional, seguida por la combustión de combustibles fósiles en el sector energético. Frente a este panorama, Perú ha asumido compromisos climáticos crecientes como la meta de reducción del 30-40% de sus emisiones al 2030 y neutralidad de carbono al 2050. Además, ha fortalecido su marco institucional con una Ley Marco de Cambio Climático (2018) y una Estrategia al 2050, buscando transitar hacia un desarrollo energético sostenible y resiliente.



EMISIONES DE GEI

Emisiones GEI por sector

Evolución de emisiones de GEI por sector en MtCO₂e para el periodo 2000-2022



Nota: elaboración propia a partir de datos de Climate Watch.

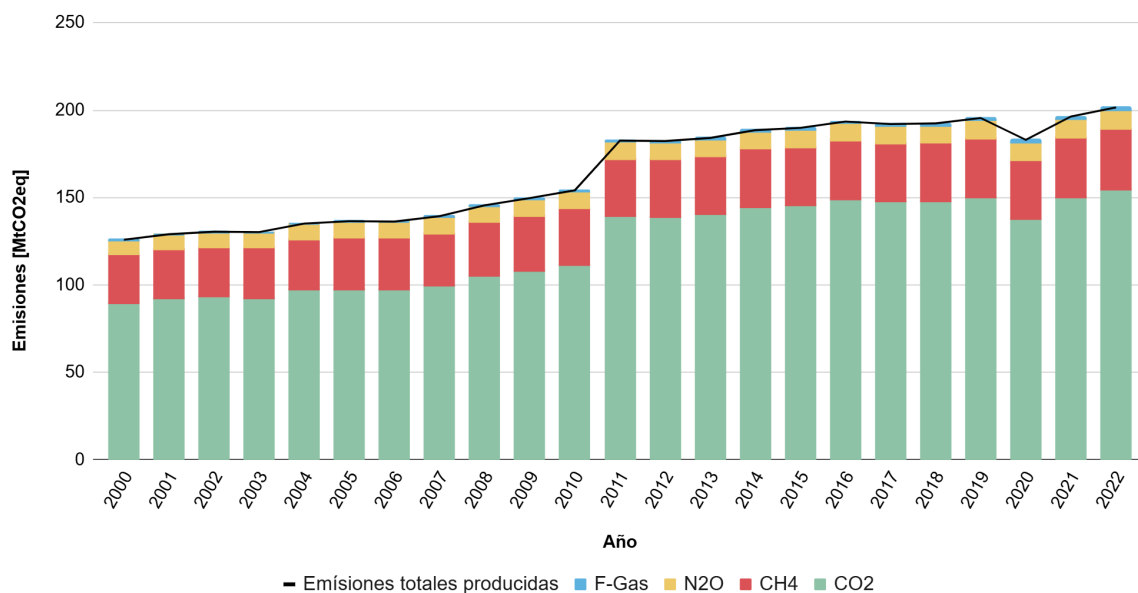
Las emisiones de GEI de Perú alcanzaron aproximadamente 202 millones de toneladas de CO₂ equivalente en 2022. La principal fuente es el sector Uso de la Tierra, Cambio de Uso de Suelo y Silvicultura (UTCUTS), principalmente debido a la deforestación, que junto con el sector energía, representa cerca del 77% de las emisiones netas del país.



La pérdida de bosques por cambio de uso del suelo constituye el mayor aporte a las emisiones, seguido por la quema de combustibles fósiles. El resto de las emisiones proviene de la agricultura (fermentación entérica del ganado, manejo de suelos agrícolas, etc.), el sector de residuos y los procesos industriales, que en conjunto aportan en torno al 23% del total.

Emisiones por tipo de gas

Evolución de emisiones de GEI por gas en MtCO₂eq para el periodo 2000-2022

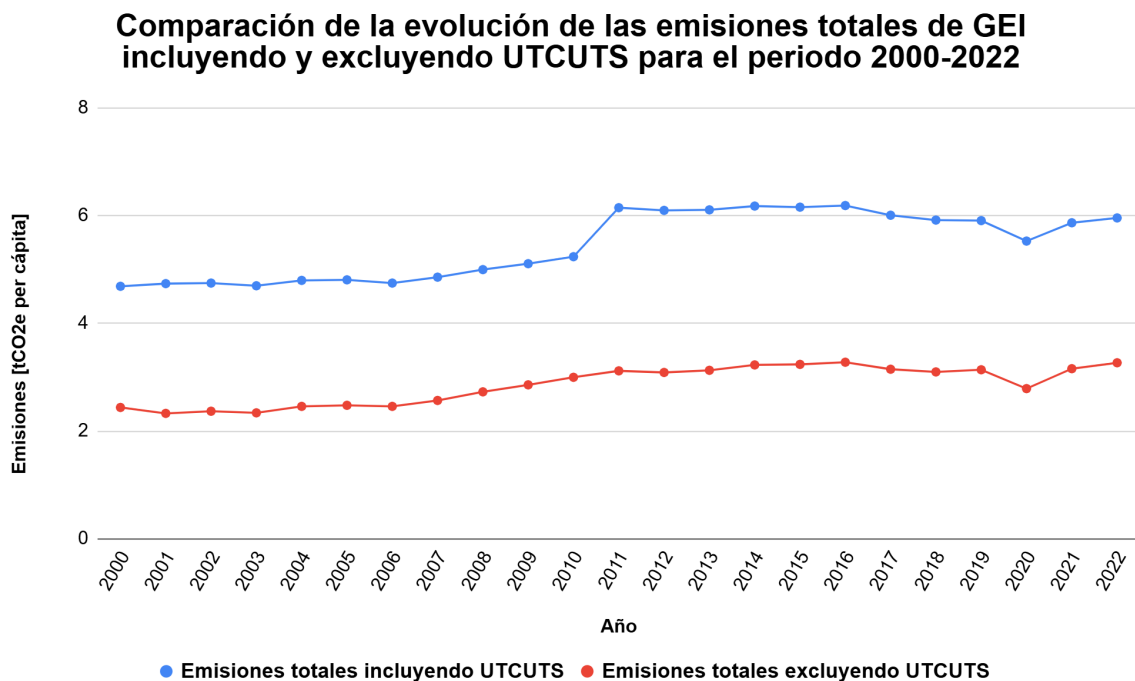


Nota: elaboración propia a partir de datos de Climate Watch.

El dióxido de carbono (CO₂) es el gas de efecto invernadero predominante en Perú, contribuyendo aproximadamente al 76% de las emisiones totales en 2022. Este CO₂ proviene tanto de la quema de combustibles fósiles (energía y transporte) como de las emisiones netas por deforestación. Le sigue en importancia el metano (CH₄) con cerca del 18% del total, generado

principalmente por la actividad agropecuaria (fermentación entérica del ganado) y, en menor medida, por fugas en la producción de gas y la disposición de residuos sólidos. El óxido nitroso (N_2O) representa alrededor del 5% de las emisiones, asociado al uso de fertilizantes.

Emisiones totales de GEI per cápita



Nota: elaboración propia a partir de datos de Climate Watch.

Perú exhibe emisiones per cápita relativamente bajas en comparación con el promedio mundial, especialmente al excluir las emisiones netas del sector UTCUTS. Si se consideran solo las emisiones de origen energético, industrial, agrícola y de residuos (es decir, sin cambios de uso de suelo), Perú emite en torno a 3 toneladas de CO₂ equivalente por habitante al año. Este nivel



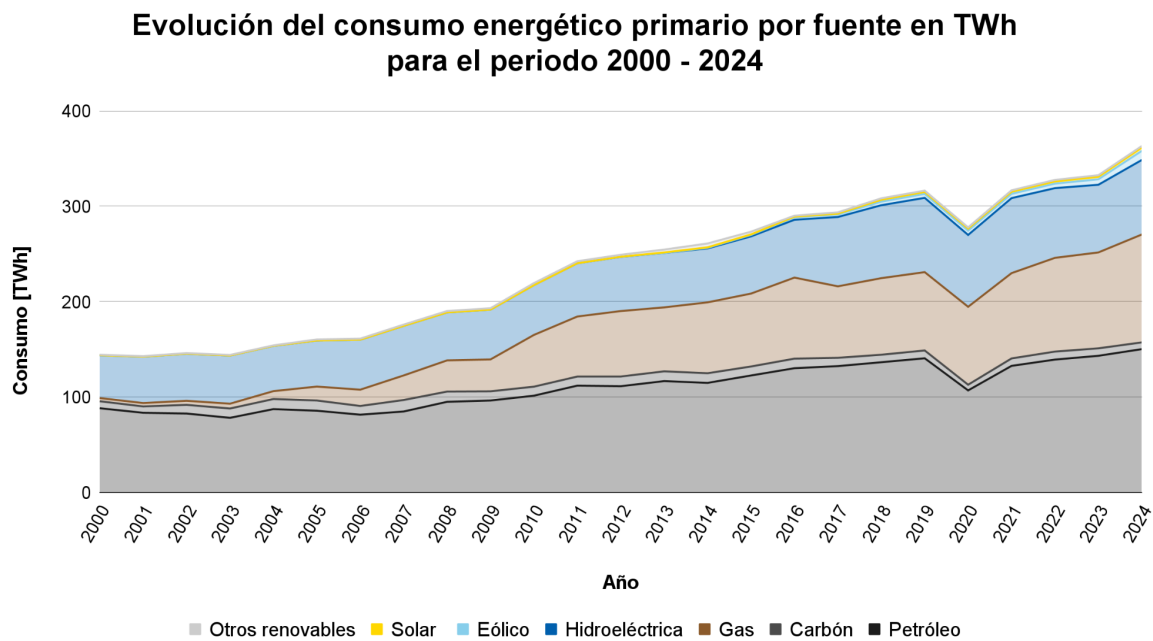
**PLATAFORMA
TRANSICIÓN ENERGÉTICA**
LATINOAMÉRICA

es inferior al promedio global (~ 7 t CO₂e/hab) y refleja en parte el menor desarrollo industrial del país y su alta proporción de fuentes renovables en electricidad. Incluso incluyendo las emisiones por deforestación, la emisión per cápita total de Perú rondaría las 6 tCO₂e/hab (2022), manteniéndose moderada en términos comparativos internacionales.



DATOS ENERGÉTICOS

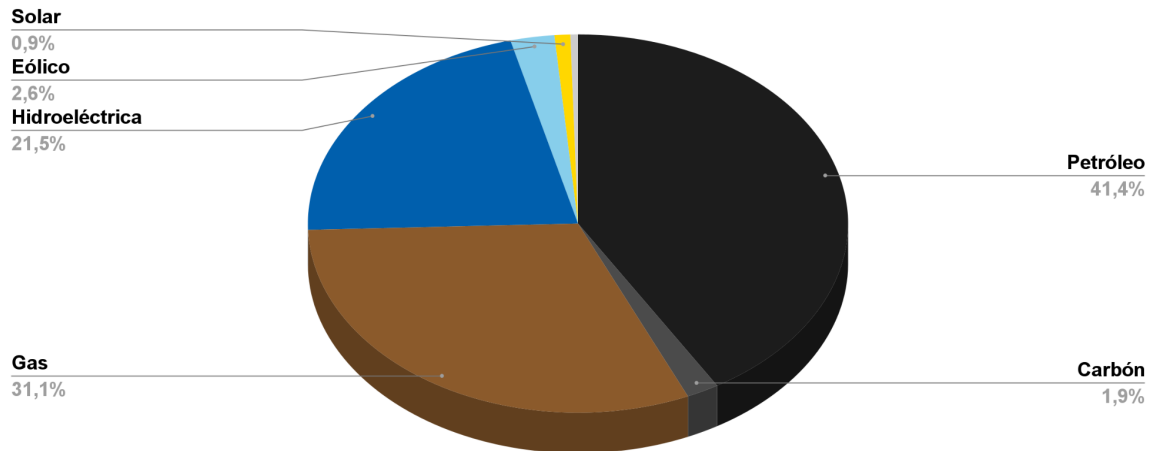
Consumo energético primario por fuente



Nota: elaboración propia a partir de datos de Our World in Data.



Distribución del consumo energético primario por fuente para el año 2024

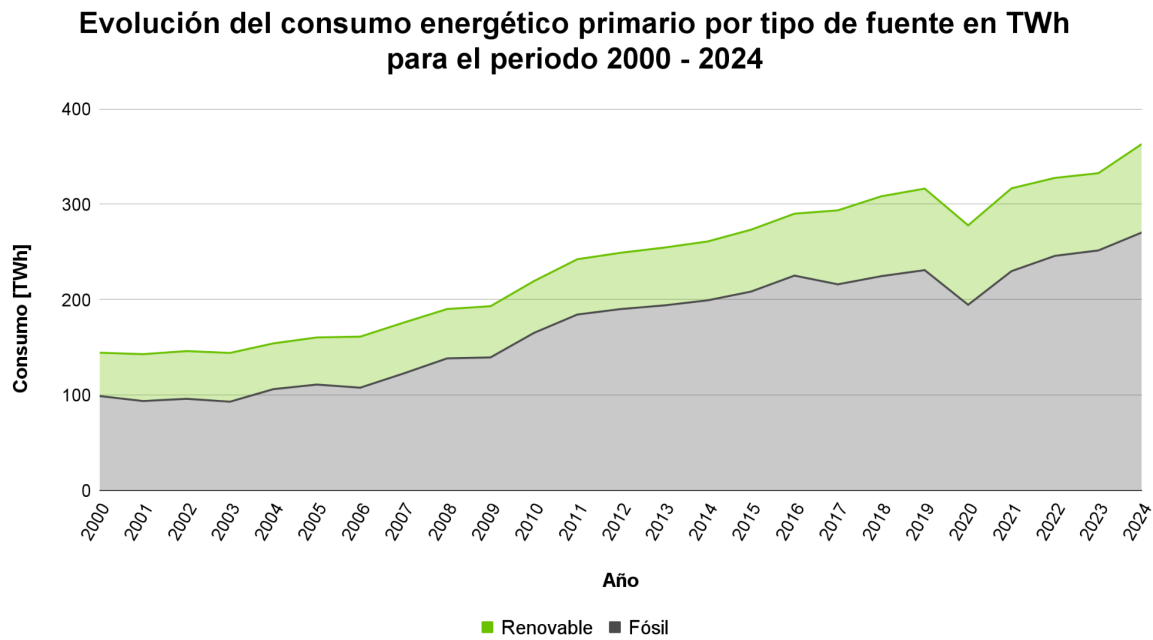


Nota: elaboración propia a partir de datos de Our World in Data.

El consumo de energía primaria de Perú se sustenta mayoritariamente en combustibles fósiles. En 2024, aproximadamente 41% de la oferta energética del país provino del petróleo, usado principalmente en el transporte. El gas natural contribuyó cerca del 31% de la matriz primaria en dicho año, porcentaje que ha aumentado desde la entrada en producción del yacimiento de Camisea en 2004. El carbón mineral representa una fracción pequeña (en torno al 2% de la energía primaria), dado que Perú tiene un consumo e importación de carbón muy limitados, restringidos principalmente a una planta termoeléctrica y a industrias específicas. En total, más de dos tercios de la energía primaria peruana proviene de fuentes fósiles (petróleo, gas y carbón).



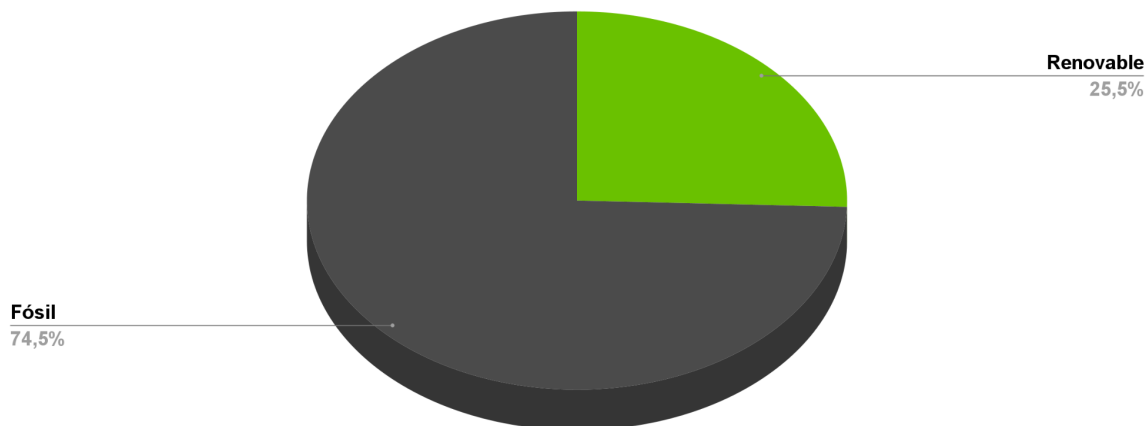
Consumo energético primario total por tipo de fuente



Nota: elaboración propia a partir de datos de Our World in Data.



Distribución del consumo energético primario por tipo de fuente para el año 2024

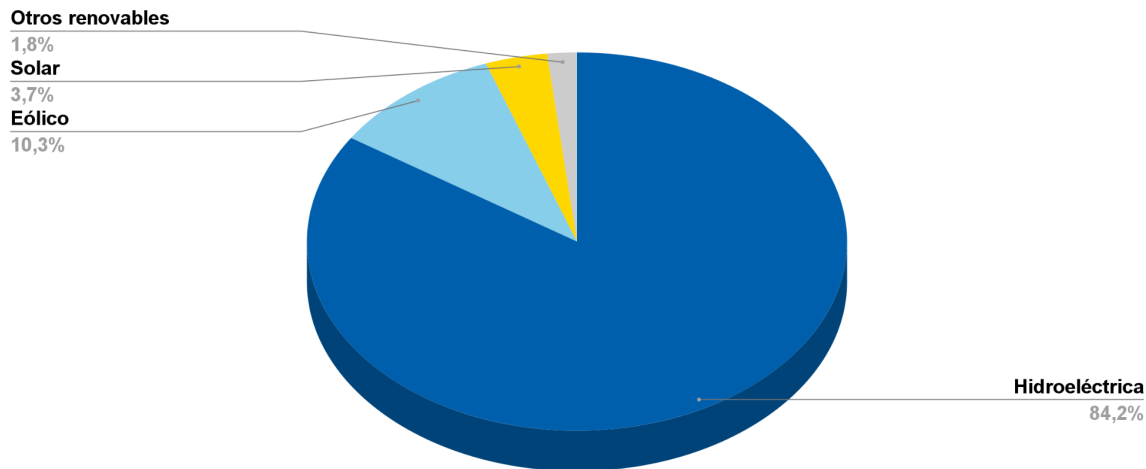


Nota: elaboración propia a partir de datos de Our World in Data.

En 2024, alrededor del 75% del consumo energético primario de Perú estuvo compuesto por fuentes fósiles (principalmente petróleo y gas) y el resto por fuentes renovables. Dentro de estas últimas se incluye la hidroelectricidad a gran escala, además de energía eólica, solar y biomasa tradicional (leña y residuos agrícolas utilizados para calor). Dentro de las fuentes fósiles, el petróleo y derivados continúan ocupando la mayor cuota individual en la matriz (especialmente por su uso dominante en transporte), lo que evidencia la dependencia de combustibles convencionales. El gas natural se ha posicionado como el segundo energético más importante, pasando de 2,3% en 2000 a cerca de 31% en 2024. Por su parte, la energía renovable total (hidro + otras renovables) se ha mantenido en torno al 25% de la oferta final en la última década, con ligeras variaciones según las condiciones hidrológicas anuales.

Consumo energético primario por fuente renovable año 2023

Distribución del consumo energético primario por fuente renovable para el año 2024



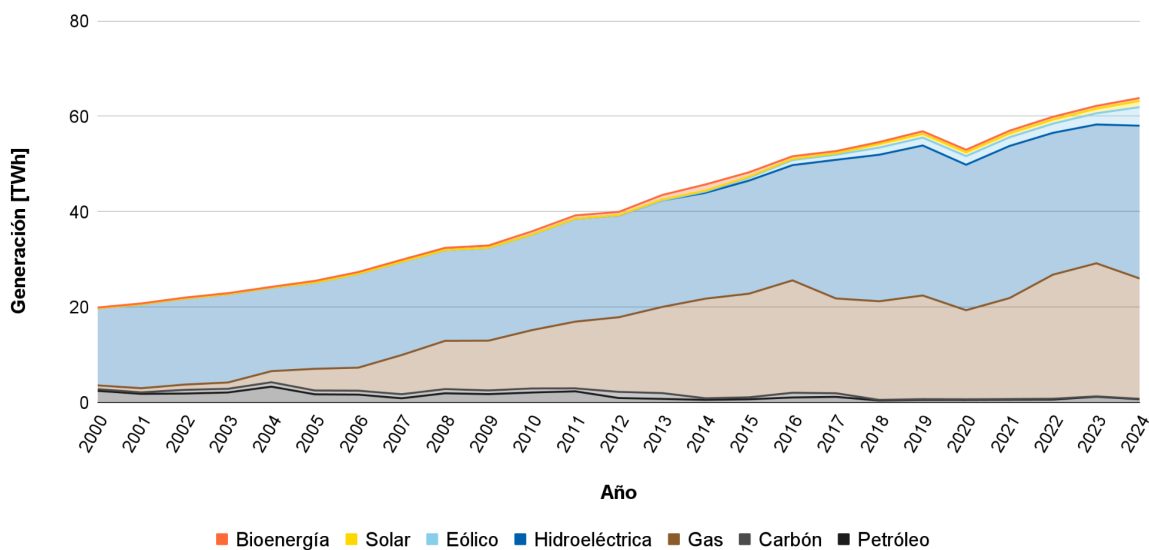
Nota: elaboración propia a partir de datos de Our World in Data.

En el año 2024, el consumo energético primario de Perú por fuentes renovables fue equivalente a 92,75 TWh, siendo la hidroelectricidad la dominante en la matriz. Esto incluye tanto renovables tradicionales como modernas, y se distribuye de la siguiente manera: la hidroelectricidad representa cerca del 84% del consumo primario renovable, manteniéndose como la principal fuente limpia del país; las energías renovables no convencionales, como la solar fotovoltaica y la eólica, alcanzaron en conjunto alrededor del 14% del consumo primario, cifra que muestra una tendencia creciente respecto de años anteriores gracias a nuevos proyectos conectados a la red y sistemas aislados en zonas rurales; el restante 2% proviene de otras fuentes renovables, principalmente biomasa tradicional en usos térmicos rurales e industriales.



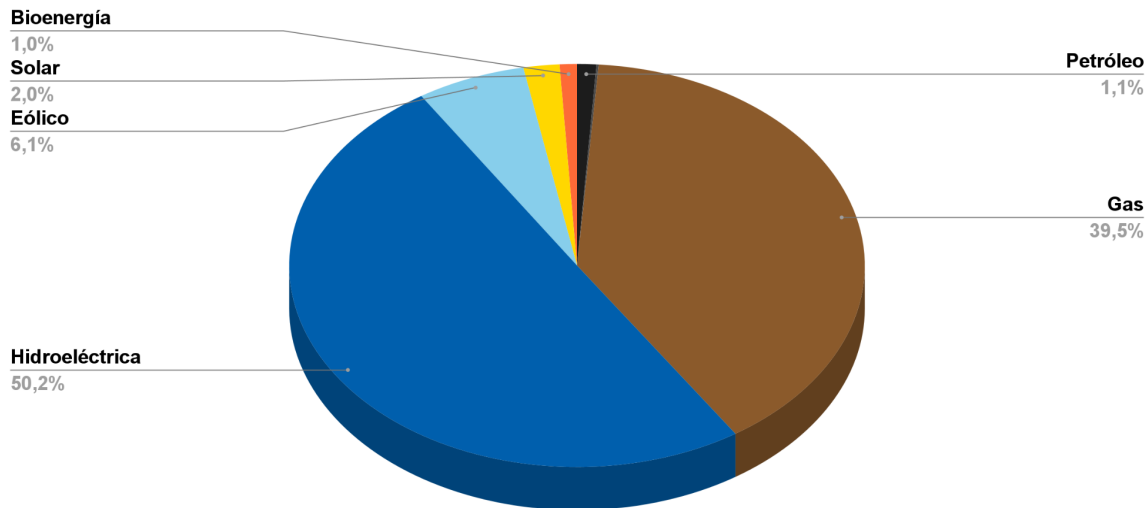
Generación de electricidad por fuente

**Evolución de la generación eléctrica por fuente en TWh
para el periodo 2000 - 2024**



Nota: elaboración propia a partir de datos de Our World in Data.

Distribución de la generación eléctrica por fuente para el año 2024



Nota: elaboración propia a partir de datos de Our World in Data.

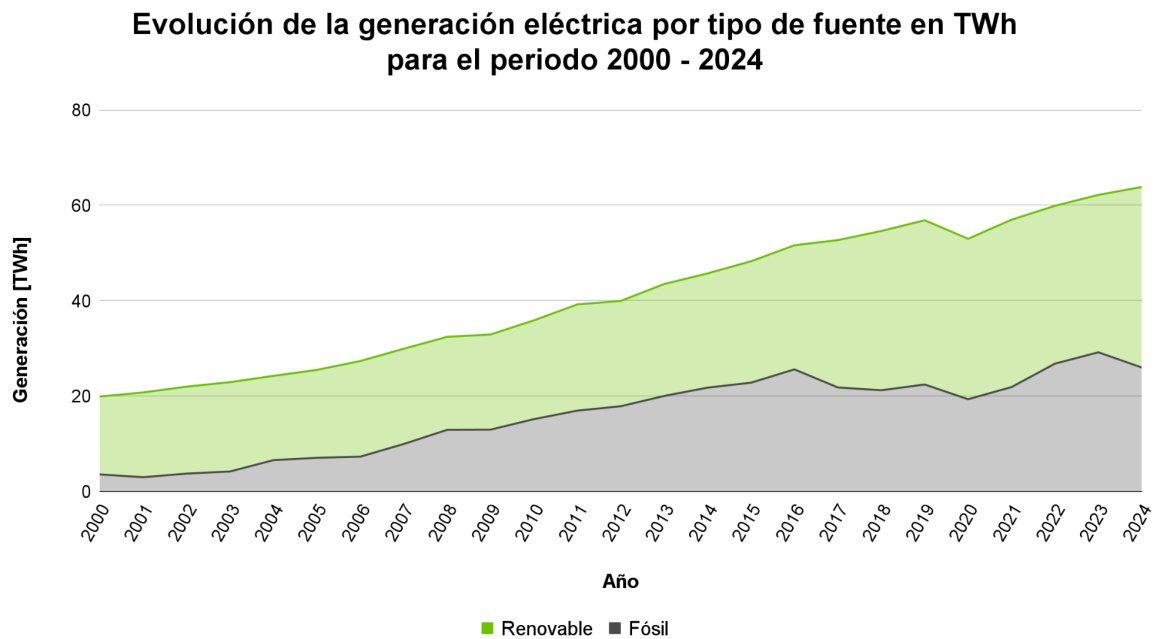
Durante el año 2024, la generación total de electricidad en Perú fue de aproximadamente 64 teravatios-hora (TWh), en donde más de la mitad de la electricidad fue generada con recursos de bajo carbono (~59%), principalmente centrales hidroeléctricas que por sí solas aportaron más de la mitad de la producción eléctrica nacional.

La otra fuente mayoritaria es el gas natural, que contribuyó alrededor del 39% de la generación en 2024. Las energías eólica y solar han incrementado su presencia en los últimos años, aportando aproximadamente 6% y 2% de la generación respectivamente en el mismo año. El porcentaje restante correspondió a generación térmica con diésel y carbón, además de un 1,6% de generación eléctrica mediante bioenergías.



La elevada participación de hidroenergía hace que la electricidad peruana tenga una intensidad de carbono relativamente baja ($\sim 257 \text{ gCO}_2/\text{kWh}$ en 2022) , aunque a su vez vuelve al sistema vulnerable a sequías prolongadas, requiriendo complementariedad con gas natural u otras renovables.

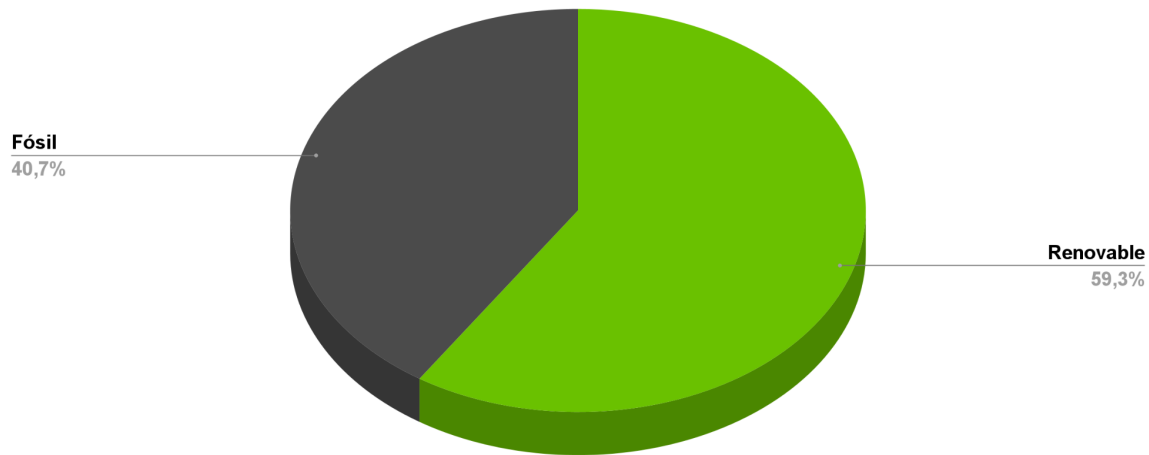
Generación total de electricidad por tipo de fuente



Nota: elaboración propia a partir de datos de Our World in Data.



Distribución de la generación eléctrica por tipo de fuente para el año 2024



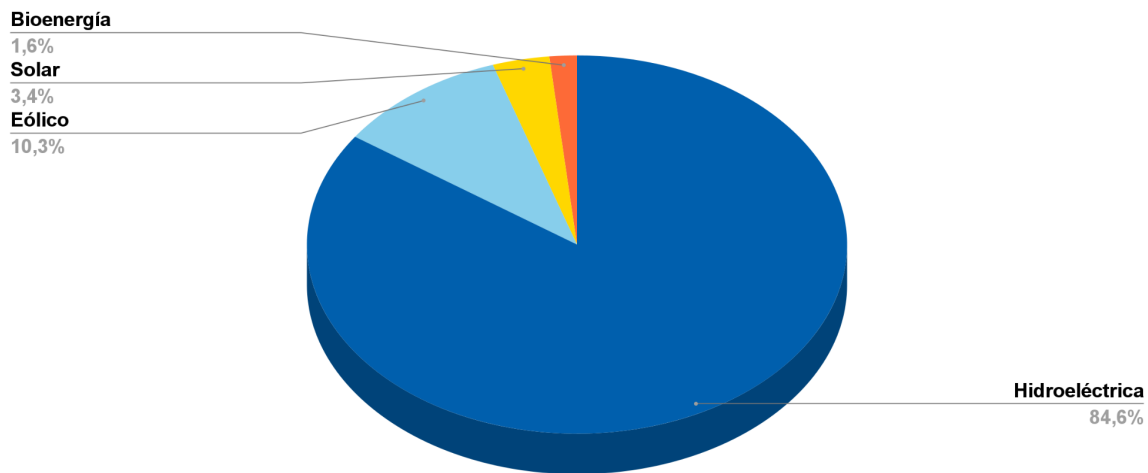
Nota: elaboración propia a partir de datos de Our World in Data.

La integración de energía renovable en la generación de electricidad en Perú, en general, ha ido en aumento. En 2024, se generaron 37,85 TWh de electricidad a partir de fuentes renovables, alcanzando aproximadamente un 59% de la generación total. Esto fue, principalmente, gracias a la hidroelectricidad. Aún así, los desafíos para sostener una alta participación renovable incluyen la variabilidad del recurso eólico solar y la necesidad de refuerzos en la red de transporte eléctrico para aprovechar su potencial.



Generación de electricidad por fuente renovable año 2024

Distribución de la generación eléctrica por fuente renovable para el año 2024



Nota: elaboración propia a partir de datos de Our World in Data.

Si llevamos la generación eléctrica solo a fuentes renovables, como ya se ha mencionado, el predominio es hidroeléctrico, con un creciente aporte eólico y solar, que en 2024 alcanzó alrededor de un 13% de participación.

Como dato extra, la generación de electricidad per cápita por fuentes renovables en Perú alcanzó aproximadamente los 1.100 kilovatios-hora (kWh) por habitante. Si bien esta cifra aún se sitúa por debajo del promedio latinoamericano, la participación renovable per cápita posiciona a Perú como uno de los países de mayor intensidad limpia en el suministro eléctrico regional.



COMPROMISOS ENERGÉTICOS Y CLIMÁTICOS

Estado de avance de compromisos

Perú ha mostrado avances significativos en el fortalecimiento de sus compromisos internacionales en materia energética y climática. El país ratificó el Acuerdo de París y presentó su Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) en 2016, estableciendo una meta inicial de reducción de GEI al 2030. Posteriormente, en 2020, Perú actualizó su NDC incrementando la ambición de mitigación e institucionalizó una Comisión de Alto Nivel de Cambio Climático para coordinar acciones intersectoriales.

A fines de 2024, Perú entregó ante la CMNUCC su Primer Informe Bienal de Transparencia (BTR1), reportando un inventario nacional de GEI actualizado y detallando las medidas implementadas para cumplir sus metas. Según dicho informe, las emisiones reportadas ascienden a 210,4 MtCO₂e (0,42% de las globales), cifra que sirve de línea base para evaluar los avances futuros.

En cuanto a energías renovables, si bien el país fue pionero en Latinoamérica en introducir subastas de energías limpias, en los últimos años el ritmo de incorporación de nuevos proyectos se ha ralentizado (no se realizan subastas RER desde 2015). Esto implica que, pese a existir un marco de compromisos robusto, el estado de avance en ciertas metas, como aumentar la cuota de renovables no convencionales o mejorar la eficiencia energética, requiere acelerarse.

En adaptación, Perú ha formulado su Primer Plan Nacional de Adaptación (2021) y viene implementando acciones en sectores vulnerables (agua, agricultura, pesca, infraestructura) para aumentar la resiliencia climática, aunque el seguimiento de estos compromisos aún está en etapas iniciales.



Objetivos y porcentajes

En su NDC actualizada (2020), Perú se comprometió a una reducción absoluta de emisiones de GEI de 30% al año 2030 respecto al escenario Business-as-Usual (BAU) proyectado. Adicionalmente, condicionó que dicha reducción podría aumentarse hasta 40% con apoyo financiero y tecnológico internacional. Este objetivo abarca todos los sectores de la economía e involucra tanto acciones de mitigación (energía, transporte, bosques, residuos, etc.) como de adaptación.

En línea con la meta de largo plazo del Acuerdo de París, Perú también anunció la meta de alcanzar la neutralidad de carbono al 2050, es decir, lograr emisiones netas cero para la mitad del siglo.

En el sector energético, los objetivos nacionales incluyen elevar la proporción de energías renovables en la matriz eléctrica y de combustibles. Por ejemplo, el Plan Energético Nacional al 2025 proponía abastecer el 35% del mercado energético con gas natural y aumentar significativamente la generación renovable. Si bien algunas metas enfrentan retrasos (el Gasoducto Sur Peruano fue cancelado y la penetración actual de solar+eólica está lejos del potencial), el gobierno ha reiterado su compromiso de retomar subastas e iniciativas que permitan cumplir los porcentajes comprometidos.

En materia forestal, la NDC incluye como objetivo detener la deforestación neta al 2030, un pilar crucial para lograr el 40% de reducción. Cabe resaltar que Perú fue uno de los primeros países en desarrollar metodologías de mitigación específicas (NAMAs) y en 2022 fijó contribuciones específicas por sector para dar claridad a los porcentajes de reducción esperados en energía y residuos.

Los compromisos climáticos peruanos se orientan a una trayectoria de emisiones decreciente, apoyada en aumentar la participación de renovables, mejorar la eficiencia energética en al



**PLATAFORMA
TRANSICIÓN ENERGÉTICA**
LATINOAMÉRICA

menos un 20% y reducir la tasa de deforestación en la Amazonía en un 50% para 2030, entre otros porcentajes e indicadores establecidos en sus planes nacionales.



PRINCIPALES POLÍTICAS PÚBLICAS

1. Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC)

La NDC de Perú es el principal documento de política climática que orienta las acciones nacionales de mitigación y adaptación.

La NDC inicial (2016) planteó 62 medidas de mitigación en sectores clave y metas cuantitativas al 2030, y su versión actualizada (2020) elevó la ambición a una disminución del 40% de emisiones de gases de efecto invernadero al 2030 con apoyo internacional.

Para implementar la NDC, Perú ha elaborado el Plan Nacional de Descarbonización y viene desarrollando Planes de Acción Sectorial en Energía, Transporte, Agricultura, Bosques y Residuos, alineados con las metas NDC. Por ejemplo, en energía se impulsa la eficiencia (norma de edificios eficientes, etiquetado de equipos) y la electromovilidad (estrategia para que el 10% del parque vehicular nuevo al 2030 sea eléctrico).

Asimismo, en 2021 se creó el Registro Nacional de Medidas de Mitigación (Renami) para monitorear el progreso de las acciones NDC y facilitar su financiamiento.

2. Ley Marco Cambio Climático

Un hito importante fue la aprobación de la Ley Marco sobre Cambio Climático (Ley N° 30754) en abril de 2018. Este instrumento establece principios y disposiciones generales para articular la gestión integral del cambio climático en Perú. A través de ella se institucionalizó la integración del cambio climático en la planificación del desarrollo, se definieron responsabilidades para sectores y gobiernos subnacionales, y se creó un Sistema Nacional de Información sobre Cambio Climático.



Su reglamento, aprobado en 2019, profundizó aspectos de transparencia, financiamiento climático y participación ciudadana. Además, a partir de esta ley se impulsaron otros proyectos normativos que apuntan a las mismas directrices a nivel sectorial.

3. Leyes energéticas

Perú cuenta con la Ley de Promoción de la Inversión en Energías Renovables (D.L. 1002 de 2008), que sentó las bases de las subastas RER, y la Ley de Seguridad Energética (2013) que prioriza el desarrollo del gas natural en el país por sobre el desarrollo fósil.

Asimismo, existe una Ley de Eficiencia Energética (Ley N° 27345) que, aunque data de 2000, ha sido complementada con disposiciones más recientes para etiquetado y gestión de la energía en el sector público. En conjunto, este marco legal provee los instrumentos para cumplir los compromisos internacionales, promoviendo una transición energética ordenada y con enfoque de sostenibilidad.

4. Estrategias climáticas de largo plazo

Perú lanzó en noviembre de 2021 la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático al 2050 (ENCC2050), documento que traza la visión de desarrollo resiliente y bajo en carbono al año, estableciendo objetivos prioritarios e hitos intermedios para lograr la neutralidad de GEI.

La ENCC2050 propone, entre otras metas, incrementar la electrificación del transporte, lograr que la generación eléctrica sea 100% renovable hacia mitad de siglo, y gestionar el territorio de manera sostenible protegiendo al menos 50% de los bosques amazónicos remanentes. También enfatiza la adaptación, planteando fortalecer la gestión de riesgos climáticos en cuencas, costas y ecosistemas de montaña (glaciares).



Complementariamente, Perú participa en iniciativas internacionales como Climate Ambition Alliance y presentó en 2021 su intención de desarrollar una Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde, alineada a la descarbonización 2050. Todas estas estrategias de largo plazo sirven de hoja de ruta para guiar las políticas presentes y futuras, asegurando coherencia con las metas de París más allá de 2030.

5. Planes y políticas sectoriales relevantes

A nivel sectorial, destacan varios planes públicos que apoyan la transición energética y el cumplimiento de la NDC. En el sector energético, el Ministerio de Energía y Minas formuló el Plan Energético Nacional 2010-2040, que propone diversificar la matriz con 40% de renovables al 2040 e incrementar la participación del gas natural para reducir el uso de diésel. Si bien este plan es indicativo, ha orientado políticas como la Agenda de Energías Renovables y el Programa de Electrificación Rural, gracias a los que la cobertura eléctrica nacional supera hoy el 96%.

En transporte, se aprobó la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica 2018-2030, que incluye la progresiva introducción de buses eléctricos en Lima y otras ciudades, la renovación de taxis a vehículos eléctricos e híbridos, y la promoción del ferrocarril y transporte público masivo para recortar emisiones del sector, puesto que el transporte genera aproximadamente el 40% del CO₂ energético de Perú.

Por otro lado, en bosques, el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación busca conservar 10 millones de hectáreas de bosques amazónicos para 2030 con participación comunitaria, aportando al objetivo de reducir la deforestación.

Asimismo, Perú actualizó en 2021 su Contribución Nacional en Adaptación, identificando 91 medidas de adaptación sectoriales y 32 medidas habilitantes para aumentar la resiliencia en agua, agricultura, pesca, salud, infraestructura y ecosistemas.

Las principales políticas públicas, desde el nivel estratégico hasta planes sectoriales específicos, configuran un andamiaje encaminado a transformar el sector energético y a fortalecer la acción climática en todos los niveles de gobierno.

IMPACTOS Y DESAFÍOS DEL SECTOR

El sector energético-climático peruano enfrenta importantes desafíos e impactos en su camino hacia la sostenibilidad. Por un lado, Perú es altamente vulnerable a los impactos del cambio climático, ubicándose como el tercer país más vulnerable del mundo, lo que afecta directamente a su sector energético. El retroceso acelerado de glaciares andinos y los cambios en los regímenes de precipitación ponen en riesgo la disponibilidad de agua para centrales hidroeléctricas, comprometiendo una de las principales fuentes de electricidad. De igual manera, eventos extremos más frecuentes (sequías, inundaciones, friajes) pueden dañar infraestructura energética y reducir la confiabilidad del suministro en zonas aisladas.

Otro gran desafío es frenar la deforestación en la Amazonía, responsable de la mayor parte de las emisiones nacionales. La expansión agrícola, la minería ilegal y el uso insostenible de la tierra generan pérdida de bosques a un ritmo acelerado, disminuyendo los sumideros de carbono y afectando comunidades indígenas. Controlar estos motores de deforestación requiere fortalecer la fiscalización, ofrecer alternativas económicas sostenibles, asegurar la titulación de territorios indígenas, entre otros.

En cuanto a la transición energética, Perú aún depende en gran medida de combustibles fósiles en sectores clave. El transporte terrestre se mantiene fuertemente ligado al petróleo, con un 45,7% del consumo energético total dependiente de derivados petroleros. Migrar hacia sistemas de transporte limpios (electromovilidad, biocombustibles sostenibles, transporte público eléctrico) es un reto técnico, económico y social, e implica renovar flotas vehiculares, desarrollar infraestructura de carga eléctrica y hacer frente a intereses de la industria de hidrocarburos. Asimismo, aunque el gas natural es visto como un combustible de transición menos contaminante, su disponibilidad a largo plazo es finita: las reservas comprobadas de gas de Perú alcanzarían para unos 30 años al ritmo actual de consumo, lo que plasma la necesidad de planificar desde ya la diversificación de la matriz con más renovables.



Por otro lado, pese al abundante potencial solar en la costa desértica y eólico en regiones costeras y altoandinas, dichas fuentes aportan menos del 6% de la electricidad y aproximadamente un 4% de la energía primaria. La ausencia de nuevas subastas RER desde 2015 y barreras administrativas y financieras han frenado inversiones en gran escala. Acelerar la adopción de renovables exigirá actualizar el marco regulatorio y proveer incentivos claros, en un contexto donde los costos de eólica y solar han disminuido notablemente.

Existen también desafíos sociales y de gobernanza. Numerosos proyectos energéticos, extracción de petróleo/gas, hidroeléctricos, líneas de transmisión, han generado conflictos socioambientales con poblaciones locales e indígenas, que exigen mayor participación, consulta previa y respeto a sus derechos. Se han reportado más de 1000 casos de conflictos y criminalización relacionados con disputas ambientales, que incluyen a líderes indígenas y activistas siendo objeto de denuncias o acciones legales. Esto evidencia la importancia de implementar procesos de diálogo y consulta efectivos, de modo que la transición energética sea justa e involucre a las comunidades como socias.

Aunque Perú ha logrado casi la universalización del acceso eléctrico (96% de hogares conectados), persisten brechas en zonas rurales dispersas, principalmente en la Amazonía, donde brindar energía requiere soluciones innovadoras. La meta gubernamental es alcanzar el 98% de cobertura eléctrica para 2023 con proyectos de electrificación rural, pero lograr ese último tramo demandará superar dificultades geográficas y asegurar financiamiento.



INSTITUCIONES CLAVES

Instituciones Públicas

- **Ministerio de Energía y Minas (MINEM)**

Es la entidad pública rectora en materia de energía. Encargada de la política energética nacional, abarcando los subsectores de electricidad, hidrocarburos y minería. Bajo el MINEM operan órganos técnicos importantes como la Dirección General de Electricidad (DGE), que planifica la expansión eléctrica, la Dirección General de Hidrocarburos, responsable de la política de petróleo y gas, y la Dirección General de Electrificación Rural (DGER), que ejecuta proyectos para ampliar el acceso en comunidades alejadas.

Página web: <https://www.gob.pe/minem>

- **Ministerio del Ambiente (MINAM)**

Cumple un rol clave en la agenda climática, siendo la autoridad nacional en materia de cambio climático y gestión ambiental. El MINAM coordina la implementación de la NDC, administra el Registro de emisiones y mitigaciones (Infocarbono) y lidera acciones de conservación de bosques y ecosistemas estratégicos.

Página web: <https://www.gob.pe/minam>

- **Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN)**

Agencia pública que supervisa y regula las actividades de electricidad, gas natural e hidrocarburos, velando por la seguridad y por una inversión eficiente en el sector. OSINERGMIN fija tarifas eléctricas, fiscaliza la calidad del servicio y controla el cumplimiento de normas técnicas en instalaciones energéticas.



Página web: <https://www.gob.pe/osinergmin>

- **Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)**

Supervisa el desempeño ambiental de las empresas energéticas y mineras, sancionando incumplimientos de los estándares ambientales.

Página web: <https://www.gob.pe/oefa>

- **Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)**

Centro operacional transversal a la institucionalidad peruana. Ha incorporado objetivos de sostenibilidad energética y neutralidad de carbono en la Visión País al 2050.

Página web: <https://www.gob.pe/ceplan>

- **PetroPerú**

Empresa estatal dedicada principalmente a la refinación, transporte, almacenamiento y comercialización de combustibles en el mercado nacional. También participa en actividades de exploración y producción de hidrocarburos, aunque de manera limitada. Opera la Refinería de Talara, una de las más modernas de la región tras su reciente modernización.

Página web: <https://www.petroperu.com.pe/>

- **Perupetro S.A.**

Es la agencia estatal encargada de promover, negociar y administrar los contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en el país. No opera directamente, pero actúa como representante del Estado en los contratos con empresas privadas nacionales e internacionales. Su rol es clave en la gestión del potencial petrolero y gasífero del Perú.

Página web: <https://www.perupetro.com.pe/>

- **ElectroPerú S.A.**



La empresa estatal de generación eléctrica. Es la mayor generadora pública del país, operando importantes centrales hidroeléctricas, destacando el Complejo Hidroeléctrico del Mantaro. Aporta aproximadamente un 7% de la capacidad instalada de generación eléctrica nacional. Su rol es clave en el sistema eléctrico interconectado nacional (SEIN).

Página web: <https://www.gob.pe/institucion/electroperu/institucional>

Instituciones Privadas

- **Pluspetrol**

Empresa privada dedicada a la exploración y producción de hidrocarburos. En Perú, es conocida principalmente por ser el operador del Proyecto Camisea, el mayor yacimiento de gas natural del país, ubicado en la región de Cusco. Este proyecto es fundamental para la matriz energética nacional, ya que abastece tanto al mercado interno como a la exportación de gas natural.

- **Repsol**

multinacional de origen español con presencia significativa en el mercado peruano a través de actividades de refinación y comercialización de combustibles. Opera la Refinería La Pampilla, ubicada en Ventanilla, que es una de las principales del país en términos de capacidad de procesamiento. Además, cuenta con una extensa red de estaciones de servicio a nivel nacional.

- **Enel Generación Perú (antes Edegel)**

Anteriormente conocida como Edegel, es la principal empresa privada de generación eléctrica en el país. Opera un portafolio diversificado de centrales hidroeléctricas y termoeléctricas, lo que le permite una participación relevante en la matriz energética peruana. Cerca del 50% de su producción proviene de fuentes renovables, principalmente hidroeléctricas, lo cual la posiciona como un actor importante en la transición energética del



país.

- **Engie Energía Perú**

Una de las principales generadoras privadas del país, con un enfoque en la generación térmica, pero con una creciente participación en energías renovables. La empresa opera varias plantas termoeléctricas, incluyendo centrales de ciclo combinado, así como proyectos hidroeléctricos y solares. Pertenece al grupo francés Engie, uno de los conglomerados energéticos más grandes del mundo.

- **Kallpa Generación**

Empresa privada que participa activamente en la generación eléctrica, principalmente a través de centrales termoeléctricas. Su principal instalación es la central Kallpa, ubicada en Chilca, una de las plantas de ciclo combinado más modernas del país. También opera otras instalaciones como la central térmica Las Flores y tiene inversiones en energías renovables. Kallpa es una de las generadoras con mayor capacidad instalada en el Perú, abasteciendo tanto al mercado regulado como al mercado libre de electricidad.

- **Empresas Regionales de Distribución**

Además de las grandes distribuidoras en Lima, existen empresas regionales de distribución eléctrica que operan en diversas zonas del país, como Hidrandina, Electro Sur Este, Electro Oriente, Electro Puno, entre otras. Aunque muchas de estas empresas tienen participación estatal, algunas cuentan con esquemas mixtos de inversión privada y pública. Estas empresas desempeñan un papel fundamental en la electrificación rural y en el acceso a la energía en regiones alejadas, contribuyendo a la equidad territorial en el suministro eléctrico.

- **Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)**

Gremio que representa a las empresas privadas de los sectores minero, hidrocarburífero y energético en el Perú. Su función principal es articular los intereses del sector privado, promover la inversión y contribuir al desarrollo de políticas públicas que fomenten la competitividad, sostenibilidad y crecimiento de estas industrias. Además, participa en el diálogo con el Estado y la sociedad civil para impulsar el desarrollo del sector energético en



un marco de responsabilidad social y ambiental.

- **Comité de Operación Económica del Sistema (COES)**

Es el organismo técnico encargado de planificar y coordinar la operación del sistema eléctrico nacional. Aunque no es una empresa, es clave para el funcionamiento del sector eléctrico, ya que asegura el despacho económico de energía, la confiabilidad del sistema y el equilibrio entre oferta y demanda. Está conformado por todas las empresas generadoras, transmisoras y distribuidoras que operan en el mercado eléctrico, tanto públicas como privadas.

Instituciones Sociedad Civil

- **ONGs y Fundaciones de Acción Climática y Energía:** Organizaciones que promueven energías renovables, eficiencia energética y justicia climática. Algunas son:
 - Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA)
 - Asociación DAR (Derecho, Ambiente y Recursos Naturales)
 - WWF Perú
 - Conservation International
 - Greenpeace
 - Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP),
 - CONAP
 - Fridays for Future Perú
 - Perú Limpio

Instituciones Académicas

Universidades e instituciones de educación técnica: Formación de especialistas para el sector energético. Algunas son:



**PLATAFORMA
TRANSICIÓN ENERGÉTICA**
LATINOAMÉRICA

- Universidad Nacional de Ingeniería (UNI)
- Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)
- Universidad Nacional Agraria La Molina
- Instituto Geofísico del Perú (IGP)
- Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)
- Comisión de Alto Nivel de Cambio Climático